



PIQUETE ▶ *Es a ellos a quienes se ha de educar; no, a ellas*

■ El Instituto de la Mujer las capacitará para evitar violencia política

Se protegerá a féminas favorecidas con el voto

Con asesoría, atención y acompañamiento jurídico a funcionarias electas

GUADALUPE FLORES ▶ 03



■ MÁS DEPORTE

En cumplimiento a los compromisos hechos con la gente, el gobernador Cuauhtémoc Blanco llevó a cabo una gira de trabajo por el municipio de Coatlán del Río, donde, con una inversión de más de 21 millones de pesos, entre recursos estatales y federales, inauguró importantes obras de infraestructura deportiva y carretera, las cuales se suman a otras realizadas con el apoyo del gobierno de México y en un trabajo conjunto con los ayuntamientos y la población.

■ Los de Tlaquiltenango, Zacatepec y la de Jonacatepec

Ediles, con graves problemas por incumplir sentencias

Se presentó ya la solicitud de procedencia para su destitución

▶ 03

■ Hay casos registrados de menores recién nacidos

Alerta procurador por alza en el abandono de infantes

Disminuyó el número de denuncias por omisión de cuidados

▶ 03

Son 18; no hay contra diputaciones ni la gubernatura

Impugnaciones a regidurías y alcaldías

Al TEE solo han llegado 18 recursos de impugnación en la elección de presidencias municipales y designación de regidores, pero no hay ningún procedimiento en la repartición de las diputaciones plurinominales y la elección de gobernadora. Así lo dio a conocer la presidenta de dicho tribunal, Ixel Mendoza, quien precisó que estas impugnaciones se han presentado en contra de los resultados de la elección.

▶ 04

Se contaron seis mil 300 aún con anuncios electorales

No retiraron partidos la propaganda de los postes

Un total de seis mil 300 postes en Cuernavaca cuentan aún con publicidad electoral, a pesar de que ya fueron retiradas alrededor de 20 toneladas, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Cuernavaca, Omar Albavera Vázquez. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que el personal de dicha dependencia aún continúa retirando propaganda.

▶ 05

Se contempla recibir hoy a 4 mil 642 aspirantes

Examen de aspirantes al medio superior en UAEM

Tras anunciar la optimización del proceso de ingreso para el próximo ciclo escolar que iniciará a partir de hoy a las nueve de la mañana en la que se contemplan recibir a 4,642 aspirantes que harán su examen del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) para ingresar al nivel medio superior de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

▶ 05

HOY ESCRIBEN ▶

Observador político

Legislatura LV: un legado de corrupción

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Legislatura LV: Un legado de corrupción

En apenas unas semanas, los diputados de la Legislatura 55 se despedirán del Congreso, marcando el fin de un periodo caracterizado por escándalos, ineficiencia legislativa y acusaciones de corrupción. Para muchos, este grupo de legisladores será recordado no por sus logros, sino por los daños que infligieron al estado, beneficiándose no solo económicamente, sino también mediante presuntos negocios ilícitos bajo la mirada complaciente de la justicia.

ACTOS VERGONZOSOS.- Uno de los episodios más vergonzosos fue la designación de más de dos docenas de magistraturas, de las que presuntamente, con un costo que alcanzaba hasta cinco millones de pesos cada una, de acuerdo a las declaraciones que hizo Pedro Martínez Bello, presidente del Foro Morelense de Abogados. Estas nominaciones, lejos de ser transparentes y basadas en méritos, parecieron responder más a intereses personales y amiguismos políticos por lo que el resultado de hoy es: un Poder Judicial en crisis, donde la falta de legitimidad de sus integrantes ha generado tensiones internas y ha colocado a Morelos en la cola nacional en términos de justicia efectiva.

No es sorprendente que esta Legislatura sea considerada una de las peores en su historia. La parálisis legislativa fue la norma, incapaces de llegar a acuerdos significativos para beneficio del país. Las únicas coincidencias notables se dieron en asuntos donde el dinero estaba involucrado, como las mencionadas magistraturas, dejando de lado la verdadera representación de los intereses populares.

Es alarmante ver cómo figuras como Alberto Sánchez Ortega, Eliasib Polanco Saldivar, Tania Valentina Rodríguez Ruiz, y otros más, ignoraron flagrantemente los conflictos de interés al nombrar como magistrados a individuos cercanos o incluso a sus propios colaboradores. La falta de transparencia y la ausencia de rendición de cuentas marcaron cada paso de este proceso, dejando de lado voces críticas como las cámaras empresariales y despreciando a candidatos idóneos y con expe-

riencia en el ámbito judicial.

En conclusión, la Legislatura 55 pasará a la historia como un símbolo de la decadencia institucional y la falta de ética en la política; a medida que estos diputados se preparan para partir, queda la responsabilidad de reconstruir y fortalecer nuestras instituciones democráticas, aprendiendo de los errores del pasado para evitar repetirlos en el futuro.

CINISMO EN LA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADOS.- La reciente designación de magistradas en el Tribunal de Justicia Administrativa de Morelos ha dejado al descubierto un proceso tan lamentable como revelador del estado actual de nuestra democracia local. Más que un ejercicio transparente y riguroso, lo que presenciamos fue un espectáculo de descaro político que ha indignado a la ciudadanía.

El proceso de selección, cuyo resultado ha sido calificado de "marrano", exhibe un nivel de cinismo que pocas veces se había visto en el estado, ya que se trata de cargos con un sueldo que supera los 100 mil pesos mensuales, una duración de 14 años en el cargo y una lista extensa de beneficios que incluyen viáticos generosos, apoyos económicos para viajes nacionales e internacionales frecuentes, y vehículos blindados propios de magistrados. Sin embargo, la exigencia para los aspirantes fue mínima y desconcertante: presentar un currículum, un ensayo de 10 minutos y responder a unas cuantas preguntas formuladas mayoritariamente por diputados cuyo nivel educativo apenas alcanza el bachillerato.

Es evidente que este proceso no solo carece de seriedad y criterio técnico, sino que revela un menosprecio alarmante hacia la importancia y la responsabilidad de estos cargos judiciales. Los diputados, quienes deberían actuar como garantes de un proceso justo y equitativo, han optado por un camino que solo refuerza la percepción de que los intereses políticos y personales están por encima del bienestar y la calidad de la justicia en Morelos.

SHOW DE LOS DIPUTADOS DE MORELOS.- El proceso

de selección de magistrados en Morelos ha sido una pantomima desde su inicio, más cercano a un espectáculo de teatro que a una elección responsable y transparente; las recientes revelaciones han dejado al descubierto un cúmulo de irregularidades que ponen en entredicho la integridad del Congreso local y su compromiso con la justicia en el estado.

Desde el presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso, Alejandro Martínez Bermúdez, hasta los propios procedimientos de selección, todo parece haber estado predispuesto. Es alarmante saber que los nombres de los seleccionados se decidieron apenas 24 horas después de las supuestas "pasarelas de aspirantes", en las que participaron más de doscientos candidatos. Esto no solo desacredita el proceso, sino que insulta a cualquier noción de seriedad y profesionalismo que debería caracterizar la elección de magistrados.

Más aún, la revisión en su momento de los 245 proyectos y ensayos presentados por los aspirantes fue un simulacro de evaluación, marcado por la omisión y la falta de criterios claros. ¿Dónde quedó la transparencia y la ética que se supone deben regir estos procesos? La desatención hacia las opiniones y recomendaciones de las Barras, Colegios y Foros de Abogados no hace más que agravar la desconfianza pública en la imparcialidad del sistema judicial en Morelos.

Es sorprendente y preocupante que, a pesar de la gravedad de estas revelaciones, la mayoría de los organismos profesionales han optado por el silencio cómplice. Esto mientras el estado ocupa el último lugar en la impartición de justicia según el World Justice Project, ubicándose en el penoso puesto 31 de 32 entidades federativas. Tales decisiones irresponsables de la Legislatura LV no solo perjudican la credibilidad del sistema judicial, sino que afectan directamente a la población que busca justicia en un entorno cada vez más caótico.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

CUANDO SEA
DEMASIADO TARDE...Gabriel Dorantes
Argandar

¿Qué es lo que va a pasar?

Buen día, apreciado lector. Alégrese usted de que ya es fin de semana y sobrevivió usted una semana más con el bienestar medianamente conservado. Ahora que han pasado las elecciones, quisiera pensar que va a bajar un poco el asesinato a mano armada, aunque el robo con violencia, el secuestro, y el cobro de piso se mantendrán cuando menos, igual. Me comenta mi amigo, el Dr. Abimelec Morales (que tuvo a bien hacerme una entrevista el día de hoy para conocer mi trabajo, al cual le mando un gran agradecimiento, un gran abrazo, y un gran saludo) que la tasa de homicidios en Morelos lo coloca en el número dos de todos los estados de la gloriosa República Mexicana. Su servidor hace todo lo posible por permanecer en casa, pero de todas maneras se escuchan las detonaciones y las sirenas toda la noche. Hablábamos un tema muy importante de las últimas décadas: ¿qué edad tuvo usted cuando vio su primer cadáver tirado en la banqueta?

Ya se enfrió en gran medida el tema de la elección, supongo que todos estábamos hasta la progenitora de más de un año de campañas electorales y muy sorprendentemente (omaigá) ganó la Cheimbaum la presidencia. Enhorabuena a la doña, creo que es la persona con más grados académicos que ocupa la silla grande (aunque puedo estar equivocado), a ver si esto de ponerse a es-

tudiar mucho sirve de algo (kof kof). Sin embargo, a través de este medio le quiero comunicar los miedos e inseguridades que el nuevo sexenio nos tiene deparados. Siéntese, agárrese, y preocúpese, que la cosa no tiene buena pinta. Las cosas han seguido caminando y ¿qué le digo? No auguro un buen futuro para el siguiente sexenio. A continuación, le voy a exponer, en mi carácter de opinólogo profesional, lo que veo al respecto de lo que puede pasar. Call me Gabonadamus, if you will.

Lo peor que puede pasar es que a la nueva doña le hagan un Juanito. ¿Se acuerdan de Juanito en Iztapalapa? La van a bajar para volver a subir al López, y tener otros seis años de las mañaneras todos los días (wuuu). Yo no creo que pase, pero tampoco pondría las manos en el fuego de ello. Ya ve usted que el pelmazo en turno ya anda dando instrucciones sobre lo que se tendrá que hacer en el siguiente sexenio, y tengo la ligera sospecha de que la Clau no se va a dejar mangonear así como así. Lo cual me lleva al siguiente escenario: van a poner al López en una senaduría o como parte del gabinete para hacer de cuenta que no está, pero seguir obediendo sus voluntades por el lidera\$go de la ideología. El poder detrás del poder, por decirlo de alguna manera.

El tercer escenario es mi favorito, y deseo de todo corazón que sea el que prevalezca. La Dra. Sheimbaum tomará

las riendas de este vehículo denominado 4T y de verdad oriente a este país para que todos tengamos una vida digna. Que baje la electricidad, la gasolina, la tasa de interés, la inflación. Que la educación se amplíe y que sea gratuita para todos, que se invierta en educación e investigación, que México demuestre que sigue siendo el líder de todos los países latinoamericanos. Que la salud sea garantizada para todos los ciudadanos, empezando por los niños y los adultos mayores. Esto no se logra con becas de bienestar, se logrará con trabajo y asistencia real a los sectores más vulnerables. Que ser niña indígena no signifique ser esclava sexual de los turistas europeos. Que todos tengamos un poquito de mejor futuro, pero de verdad un mejor futuro. Estoy bastante hasta la progenitora de la demagogia, de los comerciales y declarar que no es que haya subido la violencia, sólo es que subieron los asesinatos. Que este país se encarrile para emprender la carrera que los países europeos emprendieron hace 50 años. Que por fin tengamos una cultura propia, una economía propia y que sea sostenible.

Que volvamos a ser el líder de Latinoamérica, porque poquito a poquito nos hemos convertido en el hazmerreir del mundo, y tal parece que nos ha encantado quedarnos ahí. Porque México no ha muerto, pero en cosa de nada vamos a ser una estrellita más.

El Instituto de la Mujer las capacitará para evitar violencia política

Se protegerá a féminas favorecidas con el voto

Con asesoría, atención y acompañamiento jurídico a funcionarias electas

GUADALUPE FLORES

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos implementará talleres para mujeres electas para evitar violencia política. En entrevista, la presidente del

Instituto, Isela Chavez Cardoso, informó que el programa es para brindar asesoría, atención y acompañamiento jurídico a mujeres electas.

Mencionó que es un tema que preocupa la violencia política por razón de género para las nuevas autoridades mujeres.

Explicó que diversas instituciones, como Gobierno y partidos políticos participarán en los talleres.

“Todas las instituciones participan con el compromiso de definir

acciones concretas, desde cada uno de nuestros ámbitos, para avanzar en el reconocimiento y respeto de los derechos político electorales de las mujeres”, dijo.

Comentó que todas las autoridades y partidos políticos suman esfuerzos para evitar la violencia política en razón de género.

Isela Chávez enfatizó que no se puede pensar en una democracia sin que las mujeres puedan participar en las mismas condiciones que los hombres en la esfera política.



EL INSTITUTO DE la Mujer para el Estado de Morelos implementará talleres para mujeres electas para evitar violencia política, la presidenta, Isela Chavez Cardoso informó que el programa es para brindar asesoría, atención y acompañamiento jurídico a mujeres electas.

Ediles, con graves problemas por incumplir con sentencias

GUADALUPE FLORES

Por incumplimiento de sentencias del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) los ediles de Tlaquiltenango (Carlo Franco Ruiz)

Jonacatepec (Brenda Guerra Valaguez) y Zacatepec (José Luis Maya Torres) enfrentan proceso de destitución, informó el magistrado presidente del órgano jurisdiccional, Guillermo Arroyo

Cruz.

En entrevista, informó que dichos municipios se encuentran en “focos rojos” por incumplimiento en ejecutorias del Tribunal de Justicia Administrativa.

Mencionó que se presentó al Congreso solicitud de procedencia para su destitución.

Pero enfatizó que varios municipios se rehúsan a dar incumplimiento en el pago de sentencias por viudez y orfandad.

Enfatizó que debido a que solo el Congreso local puede destituir autoridades por elección popular, enviaron la solicitud de destitución al Poder Legislativo.

Ante esto, pidió a los alcaldes electos informarse de las responsabilidades que heredarán por el incumplimiento de pago de sentencias.

“En el caso de estos municipios ya hay solicitudes de destitución en el Congreso del estado y las nuevas autoridades estarían el riesgo”, dijo Arroyo Cruz.



POR INCUMPLIMIENTO DE sentencias del TJA los ediles de Tlaquiltenango (Carlo Franco Ruiz) Jonacatepec (Brenda Guerra Valaguez) y Zacatepec (José Luis Maya Torres) enfrentan proceso de destitución, informó, Guillermo Arroyo Cruz.

Alerta procurador por alza en el abandono de infantes

GUADALUPE FLORES

Morelos registra casos de abandono de niños recién nacidos, reveló Rafael Cuevas Rodríguez, procurador de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Morelos.

En entrevista, informó que en Morelos se han dado casos de abandono de menores sobre todo de recién nacido.

El funcionario estatal dijo que los menores son entregados al DIF estatal para su resguardo y los casos se reportan a la Fiscalía General del Estado (FGE).

También informó que este año fue abandonada una menor en el municipio de Cuautla, pero el 2023 hubo tres casos.

En otro tema, dio a conocer que

disminuyó el número de denuncias por el delito de omisión de cuidados.

Rafael Cuevas dijo que en un periodo de seis meses fueron canalizados más de 80 menores al DIF. Pero en comparación con el año pasado se atendieron en tres meses ese mismo número de casos, dijo.

“Los delitos más comunes son por omisión de cuidados y naturaleza sexual”, dijo el Procurador de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Morelos.

Finalmente comentó que realizan acompañamiento a menores en orfandad ante el Tribunal de Justicia Administrativa.

Son 22 menores cuyos padres murieron, y eran servidores públicos.

Morelos, con altos índices de impunidad a nivel nacional

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El diputado de Morena, Arturo Pérez Flores, destacó que Morelos se encuentra entre los estados con altos índices de impunidad en diversos delitos, por lo que, señaló que él está a favor de reducir el mandato del titular de la Fiscalía General del Estado de Morelos de siete a cuatro años.

Ante las preocupaciones expresadas por varios sectores de la población respecto a la gestión del fiscal Luis Carmona Gándara, el diputado considera que no hay condiciones adecuadas en este momento para iniciar un proceso de remoción, sin embargo, señala que una vez que los miembros de la legislatura 56 tomen protesta, podrán iniciar análisis y definir el futuro correspondiente a esta institución.

Pérez Flores subrayó la importancia de combatir eficazmente la impunidad para reducir los delitos en Morelos, enfatizando que esto no se trata de nombres ni apellidos, sino de resultados efectivos, por lo que criticó el tiempo de respuesta actual de la fiscalía, que es de tres días, comparándolo con otras entidades donde se atiende a los ciudadanos en menos de dos horas.

“Se trata de que la ley obligue a los

titulares de las fiscalías a demostrar resultados con transparencia y rendición de cuentas”, afirmó Pérez Flores. “Ese es el verdadero tema de fondo”, argumentó.

El diputado también respaldó la propuesta de reducir el periodo de gestión del fiscal general del Estado, alineándose con las declaraciones previas de la gobernadora electa Margarita González Saravia. Argumentó que periodos prolongados como los siete años actuales pueden llevar a la complacencia y a resultados menos favorables para la población.

En cuanto al diseño legal del periodo de la fiscalía, Pérez Flores lamentó que en el pasado no se establecieron criterios claros para evaluar el desempeño y los resultados durante el mandato. Subrayó la necesidad de replantear la ruta para lograr una reestructuración efectiva y mejorar los resultados visibles para la ciudadanía.

“Es evidente que los resultados actuales no son los esperados por la población”, agregó Pérez Flores, enfatizando la necesidad urgente de implementar cambios significativos en la administración de justicia en el estado. Señaló que la falta de un enfoque claro y la ausencia de mecanismos efectivos para evaluar el desempeño han contribuido a mantener altos niveles de impunidad.

Son 18; no hay contra diputaciones ni la gubernatura

Impugnaciones a regidurías y presidencias municipales

EDMUNDO SALGADO

Al Tribunal Estatal Electoral solo han llegado 18 recursos de impugnación en la elección de presidencias municipales y designación de regidores, pero no hay ningún procedimiento en la repartición de las di-

putaciones plurinominales y la elección de gobernadora.

Así lo dio a conocer la presidenta de dicho tribunal, Ixel Mendoza, quien precisó que estas 18 impugnaciones se han presentado en contra de los resultados de la elección de varios presidentes municipales, así como en

la designación de regidurías las cuales ya se están atendiendo, sin embargo mencionó que en los consejos municipales y distritales hay más procedimientos.

“Hasta el día de hoy (viernes) se han presentado en el Tribunal Electoral del Estado de Morelos 18 impugnaciones, tenemos conocimiento que en municipios en los consejos municipales y distritales hay alrededor de 38 medios de impugnación, sin embargo, hasta el día de hoy únicamente se han recibido 18 medios de impugnación en el Tribunal Electoral, están contraviniendo principalmente, ahorita los medios de impugnación que nos han llegado es sobre las elecciones en los ayun-

tamientos, algunas distribuciones de regidurías”, explicó.

La magistrada precisó, que hasta el momento no ha llegado ninguna impugnación en la elección para gobernadora ni en la designación de diputaciones plurinominales, sin embargo, estarán muy atentos en dicho tribunal de los procedimientos que se presenten en los próximos días.

“Estamos en espera de ser el caso de que se presenten los medios de impugnación respectivos a la asignación de las diputaciones plurinominales (...) al Tribunal Electoral todavía no llega algún tipo de impugnación referente a la elección a gobernadora”, concluyó Ixel Mendoza



AL TEE SOLO han llegado 18 recursos de impugnación en la elección de presidencias municipales y designación de regidores, pero no hay ningún procedimiento en la repartición de las diputaciones plurinominales y la elección de gobernadora.

No retiraron partidos la propaganda de los postes

EDMUNDO SALGADO

Un total de seis mil 300 postes en Cuernavaca cuentan aún con publicidad electoral, a pesar de que ya fueron retiradas alrededor de 20 toneladas, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Cuernavaca, Omar Albavera Vázquez.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que el personal de dicha dependencia aún continúa retirando propaganda electoral que se encuentra en estos postes, los cuales se trata principalmente de pendones y algunos carteles que fueron pegados incluso con engrudo, lo que dificulta las labores de limpieza.

“Debemos de reconocer que a pesar de que ya acabó la elección del 2 de junio y que las campañas terminaron tres días antes de la elección, aún hay muchos postes en Cuernavaca que tienen esta propaganda electoral, estamos haciendo todo lo necesario

para que queden limpios estos seis mil 300 postes que cuentan con pendones, lo difícil es quitar los carteles que se colocan con engrudo, porque es más complicado para el personal de la secretaría”, comentó.

El funcionario municipal agregó, que hasta el momento se han retirado entre 15 y 20 toneladas de propaganda electoral que generaban una mala imagen del municipio, por lo que llamó a las autoridades electorales, sancionar a quienes no cumplieron con el retiro de su propaganda política.

“Se ha estado trabajando y estamos hablando que ya logramos retirar alrededor de 20 toneladas de propaganda electoral, estaban en los postes generaron una mala imagen y se supone que los partidos políticos y los candidatos debieron haberlo retirado pero no lo hicieron, así que hacemos un llamado a las autoridades electorales para que puedan sancionarlos debido a que no cumplieron con lo que establece la ley”, concluyó Albavera Vázquez.

Tras daños y molestias a alumnos de Jiutepec, IEBEM pagó el agua

KEVIN SALGADO

Luego de que la deuda del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), dejará a escuelas de Jiutepec sin agua, el director general Eliacín Salgado de La Paz anunció dicho pago.

El servicio de agua potable fue interrumpido en al menos 68 escuelas en el municipio, por la deuda del IEBEM con el Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ).

Esta mañana, el director general del IEBEM, anunció el cumplimiento del pago a su cargo, ya que, la escasez del líquido vital, afectó a la educación en nivel preescolar, primaria y secundaria, por el adeudo que se tenía por más de dos millones de pesos.

Dicha deuda, dejó a los planteles educativos sin el suministro de agua potable durante los meses de marzo, abril y mayo, lo que, generó preocupación por parte de los padres de familia, por las condiciones de higiene y salud de sus hijos.

De forma tardía, el Instituto de Educación básica del Estado de Morelos, pagó la deuda de más de dos millones de pesos, luego de que, alrededor de 68 escuelas públicas, se quedaran sin agua potable.

Se presentaron molestias por parte de los padres de familia, ya que, la falta de agua en las escuelas tiene implicaciones significativas para la salud y bienestar en los estudiantes, con un riesgo de enfermedades gastrointestinales y diarreas.

Tres meses después de que el IEBEM, realizó la entrega del pago, alumnos sufrieron la falta de acceso, para realizar sus actividades básicas, como lavarse las manos y la higiene en los sanitarios.

Después de tres meses, se reestableció a la brevedad el agua, en los planteles educativos donde hubo suspensión del suministro del líquido vital, cubriendo los adeudos del mes de marzo, abril y mayo.

En medio de un evento climático, llamado olas de calor, niñas, niños y adolescentes de la educación, se quedaron sin agua.

Beber agua es importante

Diario perdemos líquidos a través de la respiración, sudor, orina y heces, por eso necesitamos estar hidratados.

El agua...

- Lubrica las articulaciones
- Facilita el riego sanguíneo
- Mejora la función digestiva
- Regula la temperatura corporal
- Transporta nutrientes y oxígeno a las células

Síntomas de Deshidratación

- Piel seca
- Cansancio
- Irritabilidad
- Boca y lengua seca
- Orina de color oscuro
- Ausencia o disminución de orina y sudor

Toma 8 vasos de agua simple al día

Se contempla recibir hoy a 4 mil 642 aspirantes

Examen de aspirantes al medio superior en UAEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras anunciar la optimización del proceso de ingreso para el próximo ciclo escolar que iniciará a partir de hoy a las

nueve de la mañana en la que se contemplan recibir a 4,642 aspirantes que harán su examen del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) para ingresar al nivel medio superior de la Universidad Autó-

noma del Estado de Morelos (UAEM). Dulce María Arias, directora de Servicios Escolares de la UAEM, anunció la optimización del proceso de ingreso para el próximo ciclo escolar y para lo cual, los aspirantes que realizarán su examen de ingreso estarán distribuidos en las 11 sedes, compitiendo por 4,006 espacios disponibles.

Indicó Dulce Arias que una de las modificaciones más destacadas es la reducción del proceso a un solo día, exclusivamente durante la mañana. Anteriormente, se empleaban los domingos con dos turnos. Este ajuste responde a la eficiencia en el uso de los espacios dentro de las 11 sedes distribuidas por el estado.

Una sede particular se destaca por su atención especializada hacia jóvenes con alguna discapacidad, garantizando ajustes razonables y apoyos necesarios durante el proceso de admisión.

En total, se espera recibir a 4,642 aspirantes distribuidos en las 11 sedes, compitiendo por 4,006 espacios disponibles.

Esto implica que alrededor de 500 aspirantes no podrán ser admitidos este año. El programa de Técnico Laboratorista es el más demandado, ofreciendo el mayor número de plazas disponibles entre todas las carreras.

El proceso de admisión iniciará mañana a las nueve de la mañana, con una duración estimada de cuatro horas y media. Es crucial que los aspirantes revisen su ficha de ingreso para confirmar la hora exacta de su examen. Además, se informa que hay una sede ubicada fuera del campus Chamilpa, por lo que los aspirantes deben verificar la ubicación asignada.

Aseveró que la UAEM ha implementado estas medidas con el objetivo de facilitar y mejorar el proceso de ingreso de los estudiantes, asegurando una atención adecuada y equitativa para todos los aspirantes. Se espera que este nuevo enfoque contribuya significativamente a la inclusión y accesibilidad en la educación superior, promoviendo así un ambiente universitario más diverso y equitativo.

Solo con presión vecinal, atendió fuga el gobierno de Cuernavaca

KEVIN SALGADO

Respuesta tardía por parte del Ayuntamiento de Cuernavaca, ante los reportes de los ciudadanos, sobre las fugas de agua en Avenida Palmira, del canal de riego Tepantle.

De acuerdo con Claudia Samudio, vecina afectada, miles de litros de agua se desperdiciaban diariamente sobre la avenida antes mencionada, por las filtraciones y fugas que emergen del pavimento.

Después de varios meses, colonos obtuvieron el apoyo para la sustitución del tubo del canal de riego Tepantle, con la finalidad de impedir que se siguiera malgastando el agua en las calles.

Según Claudia Samudio, las fisuras y el colapso de la tubería, fueron provocados por las raíces de algunos individuos arbóreos ubicados en el lugar, provocando el rompimiento del tubo.

Las fugas de riego, generaban altas probabilidades de que se suscitara accidentes viales, poniendo en riesgo la integridad física de los transeúntes, por el

rompimiento, baches y hundimiento en la zona.

Gracias a la presión que ejercieron algunos vecinos con la autoridad municipal, lograron conseguir, el equipo necesario y la maquinaria por parte del Ayuntamiento de Cuernavaca, para dar inicio con los trabajos.

Después de varios meses, se pudo identificar el origen de la fuga, ya que, ante la solicitud de los vecinos por verificar el problema y solicitar el apoyo de la autoridad municipal y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (SAPAC), obtuvieron resultados tardíos.

Esta mañana, la ayuda de Sapac se hizo presente en la avenida, para dar inicio a los trabajos de sustitución del tubo de canal de riego Apantle, que a partir de diferentes quejas de los vecinos y de quienes circula por la zona, ante la fuga de agua constante, se realizaron los trabajos y se pudo identificar que el agua proveniente de las fisuras, no es de agua potable, sino de agua de riego.

Pide el ALM no malinformar sobre la calidad de la carne

KEVIN SALGADO

Luego de las declaraciones que dio el asesor técnico de la Asociación de Porcicultores del estado, comerciantes garantizan calidad de carnes rojas en el Mercado Adolfo López Mateos.

Marco Castañeda Vargas, locatario del centro comercial, señaló anomalías en los rastros y cuestionó la forma de hacer su trabajo.

“Muchas veces por no hacer bien su trabajo, culpan a los demás para no asumir su responsabilidad”, indicó.

Y es que el pasado 10 de junio, Fernando Aguirre Acevedo, asesor técnico, informó ante medios de comunicación, que más del 50 por ciento de la carne en Morelos, es de dudosa procedencia.

Por lo que, existe preocupación de que, este tipo de especulaciones o comentarios por parte de un representante de la Asociación, afecte de manera significativa en sus ventas.

Aseguró que brindan calidad de sus productos para sus clientes, indicando que no

venderían carne de dudosa procedencia o que afecte a la salud de los morelenses.

Señaló que rastros en diferentes puntos del estado como Emiliano Zapata, no se encuentran habilitados en estos momentos, y el no trabajar y suspender días, hace que la carne provenga de otras partes, que no cuentan con sello o certificación.

Debido a que, deben de contar con Procedimientos Operativos de Saneamiento, para reducir al máximo la contaminación, asegurándola limpieza y desinfección de las instalaciones y del equipo con el que se manipula, antes, durante y después de operar.

El señor Marco Castañeda, señaló que, han sostenido reuniones y pláticas con el rastro, a trabajar todos los días como se debe, y no suspender días de labores, esto con la finalidad de evitar traer carne de otros lados.

Además, añadió que, por la competencia desleal que existe por la distribución de la carne fría que llega al país, baja las ventas por las compañías o tiendas transnacionales por ofrecer su producto a un menor precio, pero de baja calidad.



JUNIO
MES DEL MEDIO AMBIENTE
"Por la restauración de los ecosistemas"

- Talleres Sustentables**
- Rodada Ciclista**
- Jornadas de Limpieza**
- Llantatón 2024**
- Jornada de esterilización para perros y gatos.**
- Jornadas de Reforestación**
- Conferencia Magistral**
- Feria Agroecológica**
- Mercadito Verde**
- Exposiciones y más**

sustentable.morelos.gob.mx

Desarrollo Sustentable Morelos
sds_morelos



Se autocalifica positivamente Gally Jordá, titular de Impepac

EDMUNDO SALGADO

La presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) Mireya Gally Jordá, consideró que fue bueno el pasado proceso electoral aunque reconoció que fue complicado el conteo de votos.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que luego de la entrega de constancias a regidores y diputados plurinominales, el órgano electoral estará atento para atender todas las impugnaciones que se presenten por parte de los candidatos y partidos políticos que no estuvieron de acuerdo con los resultados de la elección.

“Ahora estaremos a la espera en los organismos jurisdiccionales si hubiera alguna impugnación o hubiera alguna inconformidad, porque lo que nosotros hacemos a partir de ahora es sustanciar estas quejas y estas

inconformidades que se podían presentar, estaremos pendientes de lo que pudiera ocurrir”, explicó.

La funcionaria electoral señaló, que a su consideración la elección del pasado 2 de junio fue buena ya que no hubo incidentes y se registró una buena participación ciudadana, sin embargo, reconoció que el tema complicado fue el conteo de votos.

Le pondría un nueve, porque nada más participó el 62 por ciento de la población y yo tenía la ilusión de que llegáramos al 75%, pero sí tengo que reconocer que el día de la jornada electoral fue una jornada ejemplar, no hubo incidentes, no hubo ningún problema y eso finalmente es gracias a la ciudadanía (...) posteriormente pues bueno vino el tema del conteo, en este proceso, en esta elección en particular fue muy compleja, justamente en ese tema, en el tema de la cuenta de votos, por la manera en que se configuran los partidos políticos”, concluyó Mireya Gally.



LA PRESIDENTA DEL Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) Mireya Gally Jordá, consideró que fue bueno el pasado proceso electoral aunque reconoció que fue complicado el conteo de votos.

CES y Ceagua firmaron convenio para aprovechamiento del agua

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Estatal del Agua (Ceagua) y la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) formalizaron el convenio de coordinación de acciones relacionadas con el uso y aprovechamiento del agua, así como la preservación y restauración del equilibrio ecológico y protección del medio ambiente, a través de la operatividad de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) ubicada en el Centro Estatal de Reinserción Social Morelos, que se encuentra en el poblado de Atlacholoaya, municipio de Xochitepec.

El secretario ejecutivo de Ceagua, Jaime Juárez López, comentó que el propósito de esta firma asume el compromiso de supervisar, capacitar y asesorar técnicamente el proceso de operación de la PTAR, a fin de promover la conservación del entorno y la salud comunitaria.

Asimismo, puntualizó que los trabajos consistirán en la realización de visitas de supervisión para inspeccionar las actividades de los operadores en el proceso, ade-

más de capacitar al personal designado por la CES y asegurar la correcta operación, emitir dictámenes técnicos para sustentar un rendimiento mayor y establecer protocolos para ingresar y realizar las actividades correspondientes en la planta.

Por su parte, el titular de la CES, Almirante Ret. José Antonio Ortiz Guarneros aseveró que el proyecto materializado permitirá que el agua se reutilice para el riego de áreas verdes y el lodo para las hortalizas, debido a sus propiedades y características orgánicas en el interior del Centro Estatal de Reinserción Social Morelos.

Este convenio lo suscribieron, por parte del organismo estatal, el encargado de la Coordinación Técnica, Arturo Sedano Ramírez; la directora de Área de Saneamiento y Operación, Sofía Francesca Carrillo Peña, y por parte de la CES, el coordinador del Sistema Penitenciario, Jorge Israel Ponce de León Borquez; el director general de Centros Penitenciarios, Alejandro Cornejo Ramos y el director general jurídico, Oscar González Marín.

Importante apoyo para publicación de investigadores del Consejo de Ciencia

DE LA REDACCIÓN

Desde el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), por medio de su directora general, Andrea Angélica Ramírez Paulín compartió que a través del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CemiTT) se hizo la entrega de 37 apoyos económicos por parte de la convocatoria: “Reembolso por Publicación de Artículos de Investigación Científica 2024”.

“Esta convocatoria fue diseñada para fortalecer y promover las líneas de investigación locales, ofreciendo un reembolso de 290 mil 675 pesos por el pago realizado de la publicación de artículos en revistas internacionales de acceso abierto, facilitando la difusión y el acceso al conocimiento científico global”, enfatizó.

De igual manera, se dio a conocer que a las y los investigadores beneficiados se les

proporciona un estímulo adicional para continuar con la contribución al avance del conocimiento en sus respectivos campos; además, se resaltó que las y los participantes representan a diferentes disciplinas y áreas de investigación, reflejando la diversidad y el dinamismo del panorama en el territorio morelense.

“Este programa es la razón de crear un hito importante en el impulso a la investigación científica en Morelos, es por eso que seguirá abierta y activa, con el fin de que las y los investigadores locales puedan compartir sus descubrimientos científicos y tecnológicos al mundo”, puntualizó Andrea Ramírez.

Para más información sobre futuros programas ofrecidos por el CemiTT, se puso a disposición las redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter, donde se encuentran como: @CentroCemiTT, el número telefónico: 777 310 5520 y el correo electrónico: cemitt@morelos.gob.mx.



**ACADEMIA
RED DIABLOS
MORELOS**



**FORMA PARTE DE LA UNICA ACADEMIA
FILIAL DEL CLUB TOLUCA**

CONTAMOS CON CATEGORIAS

3 AÑOS HASTA LOS 15 AÑOS

**ENTRENAMIENTOS
MARTES Y JUEVES
6:10 A 7:45 PM**

UNIDAD DEPORTIVA SATELITE

BENEFICIOS

- VISORIAS EXCLUSIVAS
- TORNEO INTER REDES TOLUCA
- PARTIDOS VS FUERZAS BASICAS
- CATEGORIAS DE FUERZAS BÁSICAS
- CATEGORIAS FORMATIVAS
- TORNEO LOCAL Y NACIONAL
- UNIFORMES EXCLUSIVOS
- PROYECCION FUTBOLÍSTICA

777328-75-11



OPINIÓN

Carlos Morales Cuevas



Bohío

Recargando el mentón sobre las palmas de las manos, apoyando los codos sobre el viento, un árbol nos observa.

Mis ojos se escurren por cada uno de tus poros,

laberinto por el que ando a salto de mata, flor de lis, síncope en el corazón, relente silencio de extraviados años.

Hay un cadáver que duerme a nuestra siniestra; el viento lo abraza para mantenerlo en pie.

Polvo de aullidos sobre el mar, murallas de ámbar que guardan la ciudad.

En este bohío, escorzo de tu piel sobre un maremoto añejo, esfinges de alcohol, y el crujir de una mirada al hacerse pedazos.

YO TENGO OTROS DATOS

Carlos A Galicia



Sorpresas en la elección Presidentes de los partidos sin curul

Los resultados de las elecciones, tanto a nivel municipal como distrital causaron sorpresas. En razón de que dibujan la cultura política, el sistema político y el comportamiento de actores y grupos en cada localidad.

Resulta interesante que el PAN logró cuatro diputaciones locales. Morena se lleva la mayoría de diputaciones, obtiene mayoría calificada. Lo sorpresivo es que partidos políticos como el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde (PV), Nueva Alianza, (NA), Movimiento Ciudadano, (MC), y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), obtienen una diputación plurinominal.

En esta elección hubo fuerzas políticas que tuvieron que aliarse con otros partidos para lograr un escaño. En algunos municipios la ciudadanía votó por el personaje, no por el partido. Habría que analizar la situación de cada distrito electoral y municipio, porque las condiciones, la coyuntura y circunstancias no son las mismas en cada municipio, aunque sea el mismo partido.

Ayuntamientos

La disputa está entre Morena y el PAN en cuanto a la cantidad de municipios ganados. Lo característico de estos triunfos es que los partidos ganaron en algunos casos por región territorial, es decir son circunvecinos como en el caso del PAN; Huitzilac, Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Xochitepec, Yecapixtla, Atlatlahucan y Cuautla. Lo mismo sucedió con Morena, (Tlaquiltenango, Jojutla, Puente de Ixtla, Tetecala, Miacatlan, Ocuiltepec,) y de igual manera con el partido Verde, (Emiliano Zapata, Tlaltizapan, Temoac, Jantetelco, Jonacatepec) ellos también ganaron municipios por regiones. En ese sentido, los municipios podrían trabajar de manera coordinada, entre ellos mismos, para impulsar un desarrollo regional, tomando algunas decisiones en común, o bien, instrumentando políticas públicas en conjunto.

Lo que llama la atención es que hubo partidos políticos que ganaron municipios como es el caso del Partido del Trabajo (PT), (Amacuzac, Totolapan, Zacualpan) que desde luego, no fue gracias al trabajo político realizado por la dirigencia estatal o municipal, si no obedeció a la presencia de los candidatos, que hizo posible que ganara el partido que lo postuló. Y ocurre lo mismo con otras fuerzas políticas

como el MÁS, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza. Algunos municipios ganaron porque fueron coaligados entre distintas fuerzas políticas, pero gracias a los personajes hicieron posible el triunfo.

Sorprende, desde luego las candidaturas independientes en Tepoztlán y Coatlán del Río, la ciudadanía no quiso saber nada de los partidos políticos y prefirió a candidatos sin partido. Es un buen elemento de análisis, porque en las pasadas elecciones no hubo candidatos independientes que ganarán una elección.

Repiten

En el caso de Miacatlán, Huitzilac, Yecapixtla, Tetecala, Puente de Ixtla y Cuernavaca repiten nuevamente los presidentes municipales. Hay que estar atentos del desempeño de su función pública, en razón de que son ediles con mayor experiencia y por lo tanto, se espera que debe haber un avance notorio en cuanto a su administración y gobierno.

Los reelectos.

En el caso de Andrea Gordillo y Francisco Zavala se reeligen como diputados, ellos obtuvieron el triunfo como candidatos por mayoría relativa; es decir voto directo. En el caso de Tania Valentina, se reelige por quinta ocasión por la vía plurinominal. Resulta curioso que Luz Dary Quevedo, quien es diputada local en esta legislatura, participó como candidata a diputada por la vía de mayoría relativa y plurinominal, pierde por mayoría relativa pero gana por la vía plurinominal, de una u otra forma ella tenía que quedar como diputada, para eso es el poder... para imponer la voluntad. Otro que se reeligió, siendo diputado en funciones fue Alberto Sánchez Ortega, fue presidente municipal de Xochitepec y diputado local por el PRI, se cambió a Morena siendo legislador. Como su nuevo partido no le dio la opción de contender por la reelección se cambió al PT, y perdió. Es interesante el caso de Luz Dary y Alberto Sánchez, porque ambos participaron por el octavo distrito electoral y ninguno de los dos ganó por voto directo. En cambio, la candidata de Morena, PES, Nueva Alianza, y MAS se lleva el triunfo.

También la actual legisladora Verónica Anrubio Kempis contendió para presidenta municipal de Ayala,

no logró la mayoría de votos, perdió.

Andy Gordillo, Paco Zavala, Tania Valentina y Luz Dary Quevedo se enfrentaron a otro escenario político. Ya no estarán en alianza con otros partidos. Por ejemplo Paco Zavala difícilmente será nuevamente presidente de la mesa directiva por tres años. Tal vez nunca logré serlo en esta legislatura. En el caso de Tania Valentina se distanció de Morena durante el proceso electoral, lo cual su situación será de incertidumbre. El panorama para ellos será muy diferente al que estaban acostumbrados, hoy, no forman parte de la mayoría en el congreso. Aun cuando lograrán unirse las fracciones y grupos parlamentarios, no tendrían mayoría.

Dato curioso.

Resulta que los presidentes de los comités directivos de los partidos políticos no ganaron ningún cargo de elección popular.

Mario Luis Salgado, de Nueva Alianza lo bajaron de la contienda, toda su vida ha pretendido ser legislador, de igual manera Jonathan Márquez, presidente del PRI, la suerte no estuvo de su parte. Dalila Morales Sandoval, presidenta del PAN, ya fue diputada plurinominal, en la elección pasada contendió por mayoría relativa, postulada por el PAN y perdió, hoy, lo hizo en coalición y nuevamente vuelve a perder. Es una política que no gana por voto directo en elecciones. El responsable de Morena en la entidad ni siquiera le dieron oportunidad de registrarse. Eso habla de cómo están los partidos políticos en la entidad, que ni siquiera sus dirigentes ganan una elección.

En cuanto a las diputaciones federales ni hablar, se repitió el mismo fenómeno como cuando AMLO fue candidato presidencial, todas las ganó Morena. Así ocurrió en esta ocasión. No creo tanto que fueron los candidatos que llevaron al triunfo a Morena. En cuanto a la candidatura de Sergio Estrada Cajigal merece una columna exclusiva para analizar su caso, ya fue presidente municipal de la capital, gobernador, en la elección pasada se postula nuevamente como candidato a la presidencia municipal, quedando en cuarto lugar. Hoy, participa como aspirante a una diputación federal y pierde. Es un personaje que viene de más a menos, simplemente por imagen debería de hacer un alto en sus aspiraciones políticas.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 /

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Mujer, detenida por golpear a su pareja

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a una mujer por su presunta responsabilidad en el delito de Violencia Familiar, Lesiones,

Amenazas, Resistencia de Particulares y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la Avenida Insurgentes de la colonia Fraccionamiento Manantiales perteneciente al municipio de Cuautla, los uni-

formados observaron a un hombre, quien al notar la presencia de la unidad oficial solicitó ayuda, indicando que su pareja lo estaba golpeando y lo amenazó de muerte.

De inmediato los oficiales detuvieron su marcha, y al acercarse para auxiliarlo se percataron que la mujer lo seguía agrediendo con un objeto que portaba, por lo que mediante comandos verbales les solicitaron que se detuviera, a lo cual hizo caso omiso y agredió a los oficiales además de amenazar-

los.

En entrevista el hombre indicó que se encontraba trabajando junto con su pareja, y comenzó a golpearlo con una cadena, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Derivado de los hechos mencionados fue detenida quien dijo llamarse Susana "N", de 27 años de edad, quien fue presentada ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Susana "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Cayó este par por traer una motocicleta robada

DE LA REDACCIÓN

La tarde de este miércoles, elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a dos hombres por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de vehículo con reporte de robo y/o lo que resulte, en el municipio de Yautepec.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre el Boulevard Cuauhnáhuac a la altura de la colonia Amador Salazar del municipio de Yautepec, los policías tuvieron a la vista a dos sujetos que viajaban a bordo de una motocicleta color rojo, y manejaban de manera imprudente, lo que ponía

en riesgo su integridad física y de las personas que se encontraban por el lugar.

Ante dicha conducta los oficiales les dieron alcance, y al indicarles el acto de molestia realizaron el cotejo de los numerales de la motocicleta Italika tipo Vortex, color rojo sin placa de circulación, ante el Sistema de Plataforma México, donde arrojó que contaba con reporte de robo vigente.

Por ello fueron detenidos Oscar Iván "N", de 22 años de edad y Adalí Gabriel "N", de 31 años de edad, quienes fueron presentados ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Oscar Iván "N" **Adalí Gabriel "N"**

Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Uniformados logran recuperar vehículos reportados robados

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos, aseguraron tres vehículos con reporte de robo en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Tlayacapan.

En el primer hecho los oficiales fueron alertado que sobre el Camino Real Terracería de Zaca de la colonia Milpillas perteneciente al municipio de Cuernavaca se encontraba un vehículo Volkswagen tipo Vento de color café, con placas de circulación del Estado de México abandonado; al llegar a la terracería los uniformados tuvieron a la vista el vehículo antes mencionado.

Asimismo, al ir sobre la calle 18 de Octubre de la colonia San Lucas del municipio de Jiutepec, los policías se entrevistaron con una persona que indicó que sobre la misma calle se encontraba una motocicleta Vento tipo Nitrox 200, color negro con naranja sin placa de circulación y obstruía la entrada de una vivienda.

En el último hecho los policías

recibieron un reporte donde les indicaron estar pendientes de un vehículo Nissan tipo Frontier color gris, con placas del Estado de Morelos, la cual había sido robada por lo que en atención al reporte, al circular en la carretera Yautepec-Tlayacapan a la altura de la colonia Puente Pantitlán del municipio de Tlayacapan, se percataron que a un costado se encontraba un vehículo abandonado, el cual contaba con las características antes descritas.

Al investigar los elementos de la Policía Morelos no encontraron a los propietarios de los vehículos, motivo por el cual procedieron a investigar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados "Plataforma México", en donde se corroboró que presentaban reporte de robo vigente.

De inmediato se solicitó el apoyo del servicio de grúas para su traslado a un corralón, en donde quedaron a resguardo y a disposición de la autoridad competente para su investigación.

